Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic. de 19 7

Año XX 20 Miem. PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 22 de Marzo de 1978 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 3238

La Reforma Política Debe Significar Lucha Contra el Hambre que hay en los Hogares

La rehabilitación económica es un objetivo de la lucha política

De llegar a los actos electorales con agudas carencias, estaríamos cavando la tumba de nuestras instituciones.

MEXICO, Marzo 20. Ante el Presidente José López Portillo el diputado Juan José Osorio advirtió que lo reforma política debe significar también rehabilitación económica y lucha contra el hambre que cerca a tantos hogares mexicanos, por que de llegar a los actos electorales con agudas carencias y necesidades no satisfechas, estaríamos cavando la tumba de las instituciones que heredamos de nuestros padres

Denunció que hay una enorme masa desocupada escasa producción de alimentos intranquilidad en el campo, uso deficiente de las instalaciones industriales y carencia de dinero en las manos del pueblo, como algunos de los peores signos de la difícil hora en que vivimos.

Cuando se habla de la reforma política, se precisa también un programa que permita al gobierno de la República salir en defensa del pueblo ante la voracidad de los financieros y los hambreadores, restituir el poder de compra del salario, generar empleos y adecuar las medidas legales que le den al Estado toda la ingerencia necesaria para poner en marcha los planes que permitan salir de la muy difícil hora en que vivimos.

El legislador catecista, señaló empero que no es hora de lamentaciones.

Detenernos a lamentar os es perder el tiempo precioso que necesitamos dedicar a reconstruir lo deshecho por la acción de alguien equivocado, o por las fuerzas exteriores que presionan ahora con la misma intensidad que lo hicieron en los tiempos de Juárez, para volvernos injustamente a la servidumbre y a la esclavitud.

Como en vida de Juárez hoy también se manifiestan las luchas imperiales afirmó el orador, al apuntar que actualmente las riquezas de México son también motivo de controversias internacionales, y hoy también, la inercia económica y el inmovilismo de la riqueza ociosa entorpecen la realización del gran proyecto nacional.

Demandó que sea una decisión fundamental de congruencia ideológica y política asignarle al desarrollo de la educación popular la categoría de primer servicio público, al que el Estado y la Revolución comprometen sus más significados esfuerzos

Hay agregó respeto para todo lo positivo de nuestro pasado, remoto o reciente; reconocimiento pleno a la contribución que las sucesivas promociones políticas o de gobernantes dieron cada una a su turno, pero enfatizó:

En la conciencia pública y en la realidad de la vida mexicana no hay ya sitio ninguno para tentaciones caudillistas, ni para la petrificación en el poder de ninguna clase de camarillas o clanes extrañas por entero al sentido democrático de las más profundas aspiraciones del pueblo.

Fueron Detenidos Cuatro Homicidas y Asaltantes

Son los autores de dieciseis asesinatos e infinidad de secuestros y robos.

Operaron mucho tiempo en Nayarit y en otras entidades sembrando el terror y la muerte, con un saldo bastante trágico

La policía judicial del vecino estado de Jalisco, logró la captura de Lorenzo Huerta Martínez alias "El Chaparro", de Epifanio Sánchez Moreno alias "El Pifas", de Juan Tirado Torres alias "El Capuchón" y de Jesús Tirado Torres.

Con la detención de estos cuatro criminales pistoleros se logró aclarar dieciseis asesinatos, varios secuestros y múltiples asaltos a autobuses e infinidad de daños.

La banda era capitaneada por el primeramente señalado autor personal de catorce asesinatos que cometió a sangre fría.

En este año el Chaparro Lorenzo Huerta mató en un rancho cerca de Tepic a Francisco Covarrubias; luego en Las Varas, asesinó a Carlos Zárate

Hace unos años había matado en Mojarritas, de este municipio de Santiago Ixcuintla a Vicente Sillas y a otro campesino de nombre Marcelino N y tiempo después mató en San Blas, a Andrés Carrillo y después al padre de este Cayetano Carrillo y a Víctor Martínez.

Los cuatros archicriminales capturados participaron en el plagio de José Luis González, vecino de Las Varas, Nay., obteniendo como rescate un millón y medio de pesos

Después plagiaron en el rancho del Aguacate cercano a Tepic, al Dr J. Jesús González quien se les escapó sin obtener de él ni un centavo; plagiando luego en Guaristemba al señor Juan Espinosa que fueron a ocultar en el rancho del Resbalón del municipio de Acaponeta, en donde fueron descubiertos por la policía teniendo un enfrentamiento a tiros, y antes de huir, Juan Tirado Torres alias "El Capuchón", volteó hacia el plagiado al que disparó un tiro a quemarropa matándolo.

Los cuatros confesaron haber participado en una interminable cadena de crímenes asaltos y robos que fueron señalados por Lorenzo Huerta Martínez quien tenía el mando de la banda de criminales desde la muerte de Máximo Díaz, alias "El Caballo".

Natalicio del Lic. Benito Juarez

Coordinado por la Escuela que lleva el nombre del Patricio Benito Juáres, ayer fue celebrado el CLXXII aniversario del natalicio del gran Repúblico, con un significado acto que tuvo lugar ante el monumento del Benemérito de las Américas en el jardín que lleva su nombre.

Presidió esa ceremonia el Regidor de Hacienda don Luis Lomelí López, con la representación de H Ayuntamiento Constitucional desarrollándose un acto de recordación patriótica en el que se exaltó la recia figura del indio zapoteca que consolidó la nación mexicana

Participaron todas las escuelas de la localidad, cuyos contingentes dieron solemnidad a este suceso de profunda significación histórica.

Según Jorge Rojo Lugo el Ejido no ha Fracasado

MEXICO marzo 20. El titular de la Secretaría de la Reforma Agraria, Jorge Rojo Lugo afirmó hoy que la inversión de la iniciativa privada al campo es bienvenida pero que, los industriales deben entender que esta situación no habrá de cambiar el sentido social de los programas que se han trazado para el area rural

Asimismo el titular de la SRA consideró que el ejido no ha fracasado y que actualmente se instrumentan los programas que habrán de revitarlizarlo en sus funciones con un beneficio más concreto para la generalidad del campesino.

Puntualizó Rojo Lugo que la intervención de la iniciativa privada en el campo es saludable para el desarrollo de la agroindustria pero quienes invierten deben tener muy en cuenta que deben conocer las reglas del juego, ya que ese será un prerrequisito para que entiendan perfectamente cuál ya a ser su función en esa área.

Rojo Lugo quien se mostró cauteloso en sus declaraciones apuntó que los tribunales agrarios responderán a una agilización de los procedimientos que actualmente se llevan a cabo

Un Sentido Fallecimiento

Víctima de graves males que la ciencia médica no pudo vencer, el sábado en la noche falleció en la vecina población de Tuxpan el conocido agricultor ejidatario don Ignacio Guerrero Bernal, habiendo sido muy sentida su desaparición en los medios campesinos tuxpeños.

El señor Guerrero Bernal, fue padre de crianza del joven tipógrafo José Ramón Guzmán Padilla trabajador de los talleres de VANGUARDIA, a quien sus compañeros le están expresando sus sentidas condolencias.

Templo del Sr. de la Ascensión

HORARIO DE SEMANA SANTA

JUEVES SANTO. A las 5 de la tarde:: Misa. Lavatorio, Comunión Monumento.

8 de la noche: Rosario Sermón de la Instiución, Velación.

VIERNES SANTO A las 11 horas: Tres Caídas

4 de la tarde; Lecturas Bíblicas, Adoración de la Santa Cruz. Comunión.

7 de la noche: Siete Palabras.

9 de la noche. Rosario del Pésame.

Sábado santo A las 11 de la noche: Bendición del fuego, del Cirio, de la fuente bautismal Lecturas Bíblicas, Renovación de las promesas bautismales, Bautismos. Misa.

DOMINGO DE PASCUA. Como domingo ordinario.

Fue Dictado el Auto de Formal Prisión Para Ríos Camarena

Su defensor está asombrado porque nunca había visto que se ordenara el encarcelamiento de un funcionario ladrón.

MEXICO, marzo 20 El Lic. Raúl F. Cárdenas informó esta tarde que Alfredo Ríos Camarena recurrirá al amparo ya que considera totalmente infundado el fallo dictado esta mañana por el Juez Cuarto de Distrito en materia penal, Lic Raúl Murillo Delgado, quien decretó el auto de formal prisión al ex Director del Fideicomiso Bahía de Banderas

Esto es lo más anormal que he visto en mi carrera de abogado - dijo a los reporteros - y creo, porque estoy convencido de lo que digo, que jurídicamente el proceso que se le sigue a mi cliente es un absurdo.

En todo caso - agregó - se debería de llevar un proceso civil y no penal.

El litigente señaló que en el expediente radicado ante el Juez Murillo Delgado hay suficientes pruebas - indicó que hay más de mil hojas y facturas - con las que se demuestra la total inocencia de Ríos Camarena.

No dudo -subrayó de la honorabilidad del juez, pero les reitero que es lo más anormal que he visto;

Joaquín Gamboa Pascoe, líder del Senado de la República y Presidente de la Gran Comisión, afirmó que la extradición de Alfredo Ríos Camarena no es una venganza política, sino como se comprobó en el proceso, de varios delitos del orden común

Indicó que él y los responsables de los fraudes al Fideicomiso de Bahía de Banderas como a la empresa paraestatal Nueva Vallarta, tendrán que pagar las consecuencias de corrupción y de fraude maquinado.

Denuncian Otro Escandaloso Fraude del Gobierno Pasado

La Procuraduría General de la República, dio a conocer ayer la existencia de otro escandaloso fraude consumado por funcionarios públicos del sexenio del chiflado Luis Echeverría.

Como consecuencia, se ordenó la aprehensión del Ing. Eugenio Méndez Docurro que fuera titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del pasado régimen, cosa que se llevó a cabo ayer mismo.

Igualmente se ordenó la detención de dieciseis altos funcionarios de la misma Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cosa que se estaba realizando.

No conocemos el monto del fraude ni los detalles de la maquinación fraudulenta que se achaca al mencionado secretario de estado pasado; pero dados los antecedentes de robo, concusión y fraude que existen de la administración de Echeverría, deben ser cuantiosos.

De Vacaciones

Se encuentra de vacaciones en esta ciudad, de la que es oriundo, el Ing Alfonso Vallarta Robles, Subgerente de Centrales de Maquinaria de los Servicios Ejidales del Banco Nacional de Crédito Rural S. A.

Con el citado funcionario del Banrural viene a su tierra su esposa la señora Patricia Rodríguez de Vallarta y sus pequeños hijos.

Elegante Bautizo

En el templo de la Inmaculada Concepción, de la capital de la República el día 11 de los corrientes fue bautizado un niñito que nació el 5 de febrero pasado en la ciudad norteamericana de Minneápolis, del estado de Minesota hijito del señor Lic. Manuel Jiménez Barrón y de su esposa la joven señora Rosa Ma. Narváez de Jiménez

Le dió las aguas lustrales del sacramento del bautizo el sacerdote Luis G. Victoria habiéndole impuesto al nuevo cristianito el nombre de Manuel

Fueron sus padrinos el señor Lic Alfredo Narváez Robles y la distinguida señora doña Esperanza Barrón de Jiménez.

EDITORIAL

Crisis de Productividad

Por ROBERTO CARRASCO S.

Diversos factores se han conjuntado para que en la actualidad afrontemos un descenso en la productividad agropecuaria sin precedentes en la historia de México.

Tanto las autoridades federales como ejidales y pequeños propietarios estan realmente preocupados pues este año se tendrán que importar gruesos volúmenes de productos alimenticios, con la consiguiente fuga de divisas, para poder hacer frente a la demanda alimentaria de cerca de 70 millones de mexicanos.

La situación es bastante grave, en las principales regiones agrícolas y ganaderas del país hace ya varios meses que no llueve y las reservas que se tienen en embalses y presas van disminuyendo cada día más y más, quedando únicamente la indispensable para que sobrevivan los seres humanos.

Además aun subsiste la inseguridad en la tenencia de la tierra, la Secretaría de la Reforma Agraria tiene rezagos de resolución de dotaciones que datan algunos de los albores de la contienda revolucionaria, con el consecuente embrollo socio económico que ello trae consigo; por un lado esto hace que los inversionistas no se atrevan a canalizar dinero al campo ya que no tienen ninguna garantía de poder eventualmente recuperar su capital y por otro se crean espinosos conflictos entre diferentes comunidades de campesinos ya que es frecuente que existan dos o más reclamaciones sobre la propiedad de un mismo pedazo de tierra cultivable.

Agreguése el hecho de que aun persistan sistemas de explotación de la tierra tal y como lo hacían nuestros antepasados y tendrán ante sí el cuadro completo del drama en el agro mexicano.

Todo lo anterior se ha traducido en cientos de miles de hectáreas ociosas por falta del vital líquido, de dinero, tecnología y por no saberse con certeza de quien es la tierra, ante la impotencia y desesperación de miles de campesinos que ven como se les escapa de las manos la única fuente de trabajo a que tienen acceso.

Estos campesinos aguijonados por el hambre y la miseria irán a incrementar los enormes ríos humanos migratorios hacia las grandes ciudades en busca de trabajo y alimento. Sin embargo en las ciudades no podrán encontrar solución a sus problemas y sí en cambio los centros urbanos veán incrementar en forma escandalosa los problemas que les agobian como son la sobresaturación de los servicios públicos, la delincuencia, etc.

No obstante, el ser humano siempre se las ha ingeniado para salir adelante y en momentos de crisis como este siempre ha encontrado soluciones que le han permitido sobrevivir y continuar caminando por el sendero del progreso y la civilización, seremos capaces los mexicanos de resolver el problema agropecuario?

JUAREZ DE BRONCE

Por el Dr. Alfonso MANUEL CASTAÑEDA

Una vez más el recuerdo del Benemérito de las Américas, Lic Benito Juárez, sacude la tradición y la conciencia mexicana. Sus enseñanzas e indicaciones jamás deben ser olvidadas en nuestra patria, la cual poco a poco va adquiriendo su destino de gloria ante las naciones. Las predicciones certeras de Juárez se han ido cumpliendo una a una; los buenos mexicanos siempre deseamos que no sólo tengamos la libertad de conciencia; la libertad de servicio, sino también la libertad económica:

Se fue encogiendo el imperio; creciendo la República: Napoleón Tercero empezó a retirar sus tropas en México y dejó a Maximiliano a que con sus propias fuerzas levantara su monarquía. Ante esta retirada y habiéndose pensado traer de Europa un siglo anterior; se encontraron con un siglo diecinueve: Las tropas de Juárez fueron creciendo y las de Maximiliano menguando: Enloquecida la esposa de Maximiliano, Carlota Amalia; fue a Europa a implorar ayuda y no consiguió nada.

Mientras ella suplicaba con soberbia; con humildad, con ira, con desesperación, la rueda de la fortuna hacia su vuelta normal. A los tres años de su reinado, Maximiliano encerrado en la ratonera en el Cerro de las Campanas en Querétaro, cáía fusilado: Juárez dejó que la ley se cumpliera como estaba escrita. Sólo le hizo al cadáver la gracia de que se colocara en una caja de zinc y otra de madera, para que lo reclamara su gente de Europa y se lo llevaran como a un extranjero.

Jose Clemente Orozco, el genial muralista de Ciudad Guzmán ha pintado un retrato de Juárez que se encuentra en el Museo Nacional de Chapultepec Es una de las grandes obras de la pintura mexicana. La cabeza enorme del indio oscuro; muchas más veces del tamaño natural, llena el lienzo grandioso sobre un fondo rojo. Bajo este símbolo de la patria que surge libre arrastra los restos del emperador y de todos aquellos que pensaron en los oropeles de las monarquías europeas con sombreros de plumas. Las escenas accesorias son de una ferocidad que está de acuerdo con el momento histórico. No hay sino una expresión tranquila y segura; serena e impasible: la de Juárez de bronce:.. surge la pregunta: ¿era Juárez insensible?

El que viera aplicarse implacable la ley contra un monarca europeo intruso, ¿señala que no sintiera el drama de su pueblo ¿Cuántas veces; a cuántos millares de indígenas se les había llevado a la muerte por los hombres de la aristocracia y a ninguno de estos verdugos se le dijo que fuera insensible?

Pero el mundo sigue yendo más pronto a conmoverse cuando cae un rey que cuando se sacrifica a un pueblo. En la cara de Juárez frente al fusilamiento, pudo verse amargura y estoicismo y un silencio y perderse en el horizonte sombrío.

Jamás un rasgo de alegría; El drama de México no era para celebrarlo con ella: Cuando Maximiliano se fugó de la capital, la capital se aprestó a recibir a su Indio. No con los arcos que armaron los amigos oficiosos de la Intervención, no midiéndose las zapatillas para el minué, sino echándose a la calle el pueblo en una explosión de liberación.

El manifiesto de Juárez ese día es una de las páginas más nobles de la literatura política. Termina con una frase sobre la paz que hay que señalar más y más, por-

pasa a la cuarta

Causas de la Deserción Escolar

Por el Profr. ROBERTO ARCE BURGUEÑO

Los enemigos gratuitos del Magisterio culpan a estos de la Deserción Escolar, según los comentarios del Dr. Emilio Rossobluth (Extranjero) y que esta va en detrimento de la raquítica economía nacional:

Pero la realidad de ese abandono de las aulas, es debido a la mala distribución de la Riqueza Nacional, que se encuentra esta en manos de unos cuantos y que por cierto estos no se animan a invertir sus fortunas en la creación de nuevas fuentes de trabajo y que estas vendrían a mitigar la pobreza en la que se encuentra la mayoría de los mexicanos originando con esto la dificultad de los jefes de familia de enviar a sus hijos a la escuela; ya que el problema de deserción se debe á que la niñez y la juventud tienen muchas carencias en sus hogares por lo que hay necesidad de emplearse en los trabajos del campo, de la industria, vendedores ambulantes para en algo cooperar en el sostenimiento de sus familiares motivando con esto el abandono a las aulas:

El ignaro comentarista ataca a más no poder la labor educativa que desarrollan los Maestros de Primaria de: Impreparados, incumplidos en el programa que les marca la S.E.P., de grilleros y de otras lindezas, quiero pregun-

pasa a la cuarta

La Extradición de Alfredo Ríos Camarena Rompe un Precedente de Muchos Años

Ha quedado la puerta abierta para devolver a México a los delincuentes que lograban huir a los Estados Unidos.

MIAMI, Marzo 19. La extradición de Alfredo Ríos Camarena rompe un precedente de hace muchos años que deja la puerta abierta para la devolución de los reclamados por la justicia mexicana a Estados Unidos, dijeron los licenciados Armando López Santibañes representante de la Procuraduría General de la República y Adolfo Aguilar y Quevedo, coadyuvantes del Ministerio Público, cuando despegó el DC-8 que reintegró al prófugo, luego de ocho meses de intensa lucha legal.

Después Ríos Camarena diría: Vuelvo con la frente alta consciente de que tarde o temprano se me hará justicia para iniciar así una nueva etapa de su defensa que continuó en la entrevista de Prensa que hubo en el local de la Procuraduría y que se prolongara por muchos años mientras dure el proceso.

Al pedir una explicación a los jurisperitos que llevaron a feliz término el juicio de extradición el primero que consigue México después de muchos años dijeron sobre la trascendencia del hecho que el precendente que se rompió es el de que los jueces norteamericanos pretendiendo siempre juzgar sobre la culpabilidad o inocencia de las personas sujetas a petición de extradición cuando su papel según la tesis mexicana es dar sólo una opinión técnicajurídica acerca de si hay presunciones de responsabilidad y de si las autoridades mexicanas llenan todos los requisitos formales que marca el tratado internacional de extradición.

De no haber dado esta nueva interpretación legal el magistrado Peter Palermo

pasa a la cuarta

La Construcción de Casas del INFONAVIT es un Fraude

El líder cetemista Fidel Velázquez dice que nadie quiere las viviendas construídas en el régimen pasado.

MEXICO, marzo 19 No menos de siete mil millones de pesos invirtió el INFONAVIT en el sexenio pasado en la construcción de veintidós mil casas que no tienen demanda, que ya nadie las quiere, declaró hoy Fidel Velázquez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México.

Señaló que en la época en la que el licenciado Jesús Silva Herzog dirigió el INFONAVIT las casas edificadas resultaron defectuosas y no responden a las necesidades de los trabajadores, por lo cual en muchas partes del país han sido rechazadas.

Entrevistado al final de la ceremonia conmemorativa del ciento setenta y dos aniversario del natalicio de Benito Juárez, el dirigente indicó que lo anterior es el motivo por el cual el INFONA-

pasa a la cuarta

Dedicación Académica Para Superar las Crisis Educativas

MEXICO, marzo 18 Las crisis políticas de las principales universidades del país están siendo superadas, con la dedicación académica y el esfuerzo de catedráticos y alumnos, a pesar de la ingerencia directa en ellas, reconocida por el Partido Comunista y todas tienen un común denominador: la falta de recursos económicos, afirmó hoy el licenciado Eliseo Mendoza Berrueto, subsecretario de Educación Pública:

Afirmó que ha recorrido un promedio de diecisiete universidades en toda la República para conocer de viva voz de rectores, catedráticos y estudiantes los más ingentes problemas de las mismas y aunque los hay, los centros

pasa a la cuarta

Miles de Mujeres Mexicanas son explotadas en la Costura

LOS ANGELES, Calif., marzo 18 Miles de mujeres, la mayoría de origen mexicano son explotadas en talleres de costura, algunos clandestinos, cuyos propietarios evaden al fisco y al Seguro Social, en forma semilar a como sucede en México, afirmó Mario Vázquez, dirigente chicano del Sindicato Internacional de Trabajadores de Costura.

Hemos regresado a la explatación en condiciones infrahumanas de trabajo que existía en la industria de la costura a principios del siglo precisó Vásquez quien añañió que tres mil talleres operan legalmente pero otros dos mil lo hacen en forma clandestina.

Vázquez dijo que en la ciudad trabajan en la costura treinta y cinco mil personas, ochenta por ciento de los cuales son mujeres. Hay puertorriqueñas, judías, italianas, salvadoreñas, guatemaltecas y negras, pero la mayoría son mexicanas.

Señaló que la explatación económica a las costureras se apoya en su condición de indocumentadas.

Causas de la Deserción

tar a dicho señor si es Supervisor o Fiscal de Educación o guarura de la S.E.P. que se jacta en conocer las debilidades del magisterio como la palma de su mano?

Por que la realidad es como en todo los hay buenos y malos; pero a que no le haga la lucha a cumplir con su cometido es falso, lo que pasa es que la mayoría de los maestros de primaria no perciben un sueldo decoroso en este tiempo de inflación, que le sirva medianamente para satisfacer sus más apremiantes necesidades y esto motiva a que el maestro desvíe su atención en pensar como resolver sus carencias, con qué amanecer al día siguiente a á quién echarle el sablaso.

Otros tienen que trabajar la doble plaza o conseguirse unas horas en escuelas secundarias federales o por cooperación o realizar otras clases de trabajo todo esto desmerece claro está su rendimiento en su trabajo.

Con estas y otras dificultades más los Maestros tratan de cumplir hasta donde sus posibilidades se lo permiten pese a las carencias en las que se encuentra en el aula como es la falta de suficiente material Didáctico laboratorios; talleres, maestros especiales etc. Mal preparado? no puede ser el Magisterio asiste a la urgencia de Licenciaturas en Educación a las normales, Superiores, a las reuniones pedagógicas; todo esto con el fin de actualizarse, de rendir mejor en el aula en bién de la niñez mexicana a la que tánto ama.

En concreto lo que hace falta para resolver tan grave Problema Educativo es que en todos los hogares no haya carencias, haya que comer y que quienes atienden a los estudiosos para que realmente cumplan con su cometido darles mejores salarios.

La Extradicción

primero y el juez William Hosvaller después se habría que seguir en toda forma, con un largo período de pruebas como el que se siguió a Jaime J. Merino por un fraude a Pemex y que duró seis años y medio después de los cuales los juzgadores norteamericanos negaron la extradisión por que no lo consideran culpable.

Explicó el licenciado López Santibáñez que este juicio de extradición también rompió una marca de velocidad, pues la primera instancia se desahogó en 3 meses y la segunda en 5 más.

La Construccion

VIT ya no construirá casas directamente, sino que sólo financiará los programas habitacionales que promuevan los comités ejecutivos de sindicatos y centrales obreras.

Manifestó que falta mucho para resolver el problema de la vivienda de los trabajadores; porque los recursos disponibles son insuficientes en comparación con el crecimiento de la población.

Por otra parte, Fidel Velásquez se declaró en contra de que los ejidos sean dados en propiedad a los campesinos;

Los empresarios que quieren que los ejidos sean convertidos en propiedad privada; dijo; seguramente desconocen lo que representa la reforma agraria, la cual no se limita a repartir tierras, sino que también debe organizar la producción; y esto no lo puede hacer la iniciativa privada sin la intervención del Estado.

Entregar las tierras ejidales en propiedad no se va a poder, porque esas tierras son de la nación; agregó, y sostuvo que la renuncia del gobierno a su dominio sobre los ejidos daría lugar a que los empresarios se organizaran para revivir el latifundio.

Dedicación Académica

de estudio trabajen en paz y en armonía, por lo que puede asegurarse que cumplen cabalmente con su importante tarea.

Mendoza Berrueco expresó que ciertamente hay carencias en todas ella; pero estamos ajustando los presupuestos del gobierno federal para satisfacer las necesidades. y hemos observado que el incremento de la población universitaria ha subido hasta un dieciocho por ciento y la Secretaría de Educación Pública esta cumpliendo con todos sus programas:

También indicó que los subsidios federales a las universidades y centro de cultura del país se han duplicado en los últimos cuatro años y los estatales también se han duplicado en los últimos seis años.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Gobierno el Estado de Nayarit Juzgado Mixto de Primera instancia. Santiago Ixcuintla.

Cítense a quienes se consideren con derecho a heredar en la presente sucesión finado JUAN GARCIA LEPE, presentarlos dentro del término legal de cuarenta días a partir de la última publicación. Expediente 337-977.

Atentamente

Santiago Ixc., Nay., marzo 20 de 1978.

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA

Juarez de Bronce

que es difícil encontrar en todo lo que se haya escrito una expresión más justa:

En tres siglos de espera silenciosa; y en muchos más de humilde aguardar en la sala de las esperanzas nunca colmadas, se fue perfeccionando la filosofía de Juárez: Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos, pues entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.

Secretaría de la Defensa Nacional

CONVOCATORIA

La Secretaría de la Defensa Nacional, convoca a todos los Mexicanos de la CLASE 1960, (nacidos del primero de enero al 31 de diciembre de dicho año) y en cumplimiento del artículo 254 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional en su parte relativa, los Remisos nacidos entre el primero de enero de 1938 y el 31 de diciembre de 1959, para que en el período comprendido entre el primero de marzo al 31 de julio inclusive del presente año, se inscriban en las Juntas Municipales de Reclutamiento, en cuya jurisdiccion se encuentra ubicado su domicilio, como lo previene el Artículo 11 de la Ley del Servicio Militar Nacional, que dice:

"Todos los mexicanos de edad militar, de acuerdo con el Artículo 5o. de la cidata Ley. tienen la abligasión de inscribirse en las Juntas Municipales o en nuestros consulados en el extranjero en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional; en el concepto de que los que no cumplan con lo prevenido se harán acreedores a las penas señaladas en el Artículo 50 de la misma Ley que a continuación se inserta:

"Todo acto por el cual se pretendar eludir la inscripción de algún individuo de edad militar, ya sea que provenga de él mismo o de tercera persona, será consignado a los Tribunales de Orden Federal y el responsable castigado con la pena de un mes a un año de prisión".

Lomas de Sotelo, D. F., a 5 de enero de 1978.

El Gral., de Div. DEM. Secretario
FELIX GALVAN LOPEZ
(171373)